



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID  
POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE VACANTES DE LA EEI PETER  
PAN, DE TORDESILLAS, PARA EL CURSO 2022-2023**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.5 de la Orden EDU/95/2022, de 17 de febrero, por la que se regula el proceso de admisión en las escuelas infantiles que impartan el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, y con el fin de adecuar las vacantes ofertadas a la demanda de plazas, se aprueba la modificación de vacantes para la EEI Peter Pan, de Tordesillas, recogida en el Anexo I.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid en el plazo de un mes.

En Valladolid, a 7 de junio de 2022.

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: María Agustina García Muñoz